

Como se ha podido ver por lo que llevamos escrito, los trabajos del Partido Liberal emprendidos desde principios del siglo en contra de la dictadura porfirista despertaron la conciencia cívica y generaron acontecimientos que culminaron con la Revolución de 1910; pues ellos desbrozaron el camino para la formación de partidos políticos como el Antirreeleccionista y el Partido Democrático y dieron las primeras orientaciones de carácter social como

lo apunta Diego Arenas Guzmán en un artículo que publicó en "El Universal" de 21 de noviembre de 1932. Dice su autor en ese artículo: "Los discursos de los licenciados Calero, Batalla, Barrón, Urueta, Zubaran, y de los señores Senties, Sánchez Azcona y Alegre, en las sesiones preparatorias del Club Organizador del Partido Democrático, giraban exclusivamente en torno del problema electoral, y parecía prevalecer entre los oradores la idea de que dicho problema habría de ser resuelto por el solo concurso de un grupo de intelectuales, cuyas dotes y capacidad, por brillantes que fuesen, no bastaban para investirlos con la representación de todas las fuerzas sociales del país.

"Se explica este punto de vista entre personas que más o menos estrechamente se hallaban vinculadas con una situación pública dentro de la cual habían sido entregados los destinos nacionales a un pequeño grupo de privilegiados, constituídos en poderosa oligarquía.

"Pero los elementos de renovación, los hombres de la clase media que habían llegado al seno del club sin compromisos anteriores con los políticos actuantes, traían un mensaje inusitado, que hería con sonoridades extrañas los órganos auditivos y sensoriales de los líderes avezados a los hábitos de la vieja y petrificada política porfirista.

"Vibraban en ese mensaje los primeros balbuceos de la revolución económico-social que habría de conmover años más tarde, tan intensamente a México, que aún estamos asistiendo en la actualidad a sus últimas etapas.

"Justo es decir que esos balbuceos, así fuera en lenguaje que podríamos llamar inarticulado, habían sido ya lanzados por los hombres del Partido Liberal, en que figuraron prominentemente los hermanos Flores Magón, Antonio I. Villarreal, Juan José Ríos, Juan Sarabia, Santiago de la Hoz, Teodoro Hernández, Esteban B. Calderon, Aarón López Manzano, Antonio Díaz Soto y Gama, Camilo Arriaga, etc."

En el segundo capítulo de esta obra decimos: "Tanto el Centro Director de los Clubes Liberales de la República, que tenía su asiento en la ciudad de San Luis Potosí, como después el Partido Liberal Mexicano que presidió Ricardo Flores Magón, como más tarde el Partido Nacional Antirreeleccionista, tenían por objeto formar agrupaciones integradas en su mayoría por elementos que no se hubieran corrompido en los medios políticos y envilecedores de la Dictadura que hacía a la nación víctima de cacicazgos regionales".

LOS PRIMEROS TRABAJOS ANTIRREELECCIONISTAS

La primera sesión del Club Central Antirreeleccionista celebrada el 19 de mayo de 1909, fué publicada por el "Diario del Hogar" del 21 de ese mismo mes. Tomada de dicho periódico la publicamos nosotros en "La Gleba" correspondiente al núm. 8 de 24 de noviembre de 1929, periódico que estuvo bajo nuestra dirección. Dice así: "En una casa de las calles de Tacuba, se reunió el miércoles por la noche un grupo de ciudadanos que persiguen para nuestro país, el reinado de la Democracia. El acto fué sencillo, con la naturalidad que en los hombres imprimen las convicciones políticas. Las discusiones fueron moderadas, y sin dificultades ni grandes demoras pudo llegarse a una solución que será punto de partida de los trabajos del Club.

"Por el momento asistieron las personas que en seguida se mencionan: señores Lic. Emilio Vázquez, Francisco I. Madero, Ing. Patricio Leyva, Ing. Alfredo Robles Domínguez, Lic. Luis Cabrera, Paulino Martínez, Jesús Huelgas y Campos, Francisco de P. Senties, Adolfo Priani, Lic. Alfredo J. Perezcano, Ing. Antonio Valero, Federico Pérez Fernández, Victoriano Morelos, J. D. Ramírez Garrido, Gilberto A. Aguirre, José Aguila Rodelo, Ignacio Vallejo, Joaquín Sandoval, Luis Castañeda y Nájera, Porfirio Osorio, Calixto N. Ramírez, L. T. Navarro, Rafael Amézcuca y Manjarrez, José Quevedo, Carlos Aguilera, Manuel N. Robles, Manuel Vargas Ayala, Modesto C. Rolland, Ernesto Nieto, Ramón Cabrera, Luis G. del Rosal, Joaquín Rojas Hidalgo, Mariano Ceballos, Aquiles Elorduy, Eugenio Villa, Manuel Urquidi, José

Vasconcelos, I. Lara, Leonardo M. Ballesteros, Dr. Bonifacio J. Guillén, Alex McKinney, Teodoro Hernández, Filomeno Mata.

“Comenzó el acto procediendo a la votación de la mesa directiva interina resultando electos: Presidente, Lic. Emilio Vázquez, y Secretarios los señores Francisco I. Madero y Filomeno Mata.

“El Presidente propuso la lectura de un proyecto de Programa del Club escrito por el señor Madero.

“El señor Martínez pidió la palabra para decir que era necesario conocer el otro proyecto de programa, escrito por el Ing. Robles Domínguez, y que dice así:

“CLUB CENTRAL ANTIRREELECCIONISTA DE MEXICO” AL PUEBLO:

“Considerando que la Reelección de los funcionarios públicos es un serio peligro para las Instituciones Democráticas en nuestra Patria, y además destruye el espíritu debilitando el carácter de los ciudadanos; los suscritos hemos convenido en uso de los derechos que nos concede nuestra Carta Magna, en fundar un Club político que se denominará “Club Central Antirreeleccionista de México”, con el objeto de tomar participación activa y dentro de la Ley en las próximas elecciones de toda clase de funcionarios públicos, y exhortamos a nuestros compatriotas a formar clubes, sucursales de esta Central, en sus respectivas localidades.

“Oportunamente citaremos a una Convención de los Clubes Antirreeleccionistas de la República para que entre los delegados a ella se discutan los candidatos para Presidente y Vicepresidente de la República, en la inteligencia de que las candidaturas que triunfen por mayoría de votos de delegados a esa Convención, serán respetadas y sostenidas por todos los Clubes que en ellas tomen parte.

“El señor Castañeda y Nájera manifestó que uno de los proyectos debía discutirse.

“El señor Luis Cabrera dijo: que se organice un partido con un programa sumamente conciso.

“Tanto los señores Robles Domínguez y Madero declararon que su principal objeto era contribuir en la medida de sus facultades al triunfo de las leyes fundamentales, que en esa virtud no pretendían que prevaleciera el proyecto respectivo de cada uno de ellos.

“La mesa dispuso que se conocieran ambos proyectos, y así se hizo, leyendo el señor Guillén (a moción previamente presentada) el del señor Madero que fué el escogido por mayoría para su estudio, el cual propuso el señor Vasconcelos.

“Hubo algunas discusiones que no relatamos porque carecen de interés, y porque se nombró por votación, la Comisión que deberá estudiar el proyecto del señor Madero, quedando integrada por los señores Luis Cabrera, Ing. Alfredo Robles Domínguez, Paulino Martínez, Francisco I. Madero y José Vasconcelos”.